



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021

Fecha de ingreso: 10-02-2021
Renovaciones: 0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2021-4282

Fecha de emisión: 16-02-2021

Folio: 2021-4282

Certificado de ingresos: 2021-222711
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: FARMACIA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]

Concepto: INSTALACION DE ANUNCIO UNIPOLAR, 2 ADOSADOS EN FACHADAS LATERALES Y 1 EN ACCESO PPAL UNIPOLAR DE 15.60M DE ALTO 2 ADOSADO A FACHADA 2.88M X 2.48M Y ADOSADO DE .09M X 14.88M

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 15.60M DE ALTO 2 ADOSADO A FACHADA 2.88M X 2.48M Y ADOSADO DE .09M X 14.88M

Vigencia de póliza: 30-06-2022

Vigencia de arrendamiento:

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 411-193-264

Propietario: [REDACTED]

Domicilio: AVENIDA DESARROLLO M23 L18B COLONIA PARQUE INDUSTRIAL IMPULSO VIII -FRACTO-

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

12 DE FEBRERO DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990328	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	INSTA UNIPOL	4,122.52
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	INSTA ADOS 1	537.72
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	INSTA ADOS 2	537.72
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIPOL	6,721.50
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 1	2,688.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 2	2,688.60
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 17,296.66

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Ventanilla Única Chihuahua, Chih.

22 FEB. 2021

ENTREGADO

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 16-02-2021 9:41:53

Dirección: null

Usuario:

302e021500940fe5c731149a313e59893f4b9f1c8d673266d02150084cea8d97ee81c58238e614e3e9596ea8f2752fa

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.